ANÁLISIS DEL SECTOR PARA CONVENIO DE ASOCIACIÓN PROCESO COMPETITIVO CON ENTIDAES SIN ANIMO DE LUCRO
(Decreto 092 DE 2017)

El presente análisis del sector se realizará conforme lo establecido en el Decreto 092 de 2017 "*Por el cual se reglamenta la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro a la que hace referencia el inciso segundo del artículo 355 de la Constitución Política*" y la Guía para la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad emitida por Colombia Compra Eficiente.

1. ANALISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

1.1. ASPECTOS GENERALES

La Constitución Política de 1991 señala en el artículo 113: "Son Ramas del Poder Público, la legislativa, la ejecutiva, y la judicial. Además de los órganos que las integran existen otros, autónomos e independientes, para el cumplimiento de las demás funciones del Estado. Los diferentes órganos del Estado tienen funciones separadas, pero colaboran armónicamente para la realización de sus fines".

El artículo 288 ibídem indica: "La ley orgánica de ordenamiento territorial establecerá la distribución de competencias entre la Nación y las entidades territoriales. Las competencias atribuidas a los distintos niveles territoriales serán ejercidas conforme a los principios de coordinación, concurrencia y subsidiariedad en los términos que establezca la ley. ", así mismo el Artículo 44 de la Constitución Nacional consagra como derechos fundamentales, de los niños y niñas, la vida, la integridad física, la salud, la seguridad social y la alimentación equilibrada entre otros, respecto del cual se ha venido desarrollando el Programa de Alimentación escolar para los niños, niñas y adolescentes jóvenes de educación básica, secundaria y media u ciclos comentarios.

Con la Constitución de 1991, Colombia ratifica diferentes compromisos internacionales relacionados con derechos fundamentales de niños y niñas a una alimentación equilibrada, y en este sentido, orienta acciones hacia el acceso y permanencia de este grupo poblacional a las aulas de clase. También establece una protección especial a la producción de agroalimentos y defiende los derechos colectivos y del ambiente, con lo cual busca garantizar las condiciones de inocuidad, de forma transversal, para los procesos presentes en la cadena alimentaria. Por lo tanto, los compromisos adquiridos por el Estado colombiano en diferentes conferencias mundiales sobre el desarrollo, la población, el hambre, la alimentación, la nutrición y la construcción de los objetivos del milenio, desde 1994 hasta el 2009, tuvieron en cuenta problemas sociales, nutricionales, económicos y de desarrollo. En estos se consideró la necesidad del bienestar a partir de la nutrición humana, la cual retribuiría con mayor productividad el aprendizaje e implicaría menores gastos en salud para las diferentes poblaciones. En gran medida, en el diseño e impulso de la política de seguridad alimentaria y nutricional hay un compromiso internacional del Estado con estas conferencias, el Estado colombiano desarrolló otras normas reglamentarias y organizó en 1994 el Comité Nacional de Nutrición y Seguridad Alimentaria (CONSA);

además, aprobó el Plan Nacional de Alimentación y Nutrición (PNAN, 1996-2005). Las líneas de acción de este plan orientan la producción e importación de alimentos para satisfacer las necesidades y alimentar a una población, a la vez que analizan la situación de las familias, las personas y los diversos factores que afectan su seguridad alimentaria. En este periodo se promueven diferentes políticas sociales nacionales a través de algunos documentos CONPES: el 91 del 2005, sobre las metas y estrategias de Colombia para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio 2015 (ODM); el 3375 del 2005, que trata sobre la Política Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos para el Sistema de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias; y el 102 del 2006, sobre la Red de Protección para la Reducción de la Extrema Pobreza. También se encuentra el decreto 3039 del 2007, que crea el Plan Nacional de Salud Pública (PNSP), periodo 2007-2010 se configura una reorganización institucional para orientar la política de SAN. El documento CONPES 113 tiene en cuenta una mayor integralidad para la Política Nacional de SAN, y a través de la Comisión Intersectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CISAN) crea una instancia responsable de la coordinación de esta política, con el fin de comprometer a las entidades públicas nacionales desde una visión sectorial. De acuerdo con los componentes de la cadena alimentaria, las competencias institucionales se distribuyen así: • Disponibilidad: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural; Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; Instituto Colombiano de Desarrollo Rural. • Acceso: Departamento Administrativo para la Prosperidad Social; Ministerio de Educación Nacional; Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. • Aprovechamiento: Ministerio de Salud y Protección Social; Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio; Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. • Consumo: Ministerio de Salud y Protección Social; Ministerio de Educación Nacional; Asociación Colombiana de Facultades de Nutrición. • Calidad e inocuidad: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible; Departamento Nacional de Planeación.

A partir de estas múltiples situaciones, se considera necesario trabajar el problema alimentario de otra manera: identificar los puntos que contribuyan a proponer integralmente estrategias nacionales, departamentales, municipales y distritales que garanticen el derecho a la alimentación adecuada, la soberanía alimentaria y el desarrollo territorial en el marco de la globalización

EL SECTOR DE LA ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN Y OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS

INDICADORES GENERALES

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (junio)

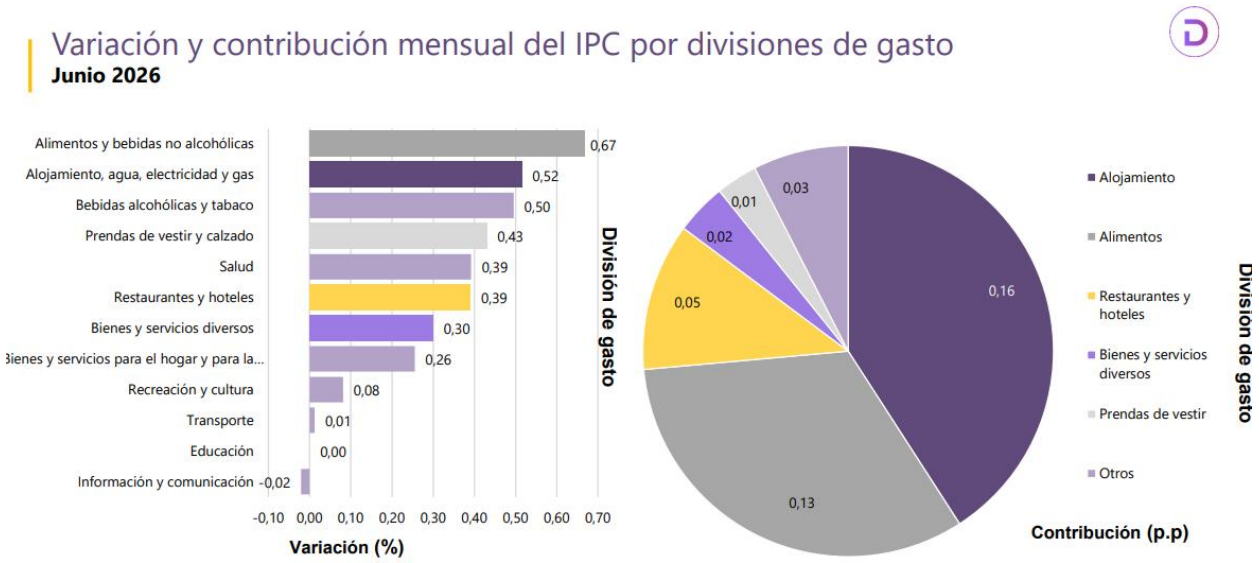
IPC	Junio					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,10	**0,39**	3,74	**4,77**	4,82	**6,14**

Fuente: DANE. IPC

En junio de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,39%, la variación año corrido fue 4,77% y la anual 6,14%.

En junio de 2026 la variación anual del IPC fue 6,14%, es decir, 1,32 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 4,82%.

El comportamiento mensual del IPC total en junio de 2026 (0,39%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,67%) y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,52%).



Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación y redondeo.
Fuente: DANE - IPC

En el mes de junio de 2026, el IPC registró una variación de 0,39% en comparación con mayo de 2026, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,39%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,67%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,52%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,50%), Prendas de vestir y calzado (0,43%), Salud (0,39%) y por último, Restaurantes y hoteles (0,39%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,30%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,26%), Recreación y cultura (0,08%), Transporte (0,01%), Educación (0,00%) y por último, Información y comunicación (-0,02%).

Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto

En lo corrido del año, (enero - junio), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (4,77%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,55%), Restaurantes y hoteles (6,43%), Educación (5,90%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (5,59%) y por último, Salud (4,91%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Transporte (4,50%), Bienes y servicios diversos (3,97%), Bebidas alcohólicas y tabaco (3,91%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (3,66%), Información y comunicación (3,22%), Recreación y cultura (2,93%) y por último, Prendas de vestir y calzado (2,39%).

Junio 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	4,80	0,90	6,55	1,23
Restaurantes y hoteles	9,43	4,80	0,53	6,43	0,73
Educación	4,41	5,69	0,23	5,90	0,24
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,70	0,11	5,59	0,22
Salud	1,71	3,77	0,06	4,91	0,08
TOTAL	100,00	3,74	3,74	4,77	4,77
Transporte	12,93	4,38	0,59	4,50	0,60
Bienes y servicios diversos	5,36	2,85	0,15	3,97	0,21
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	3,27	0,06	3,91	0,07
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	3,39	1,06	3,66	1,14
Información y comunicación	4,33	-0,64	-0,02	3,22	0,08
Recreación y cultura	3,79	0,87	0,03	2,93	0,09
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,53	0,05	2,39	0,07

Fuente: DANE, IPC.

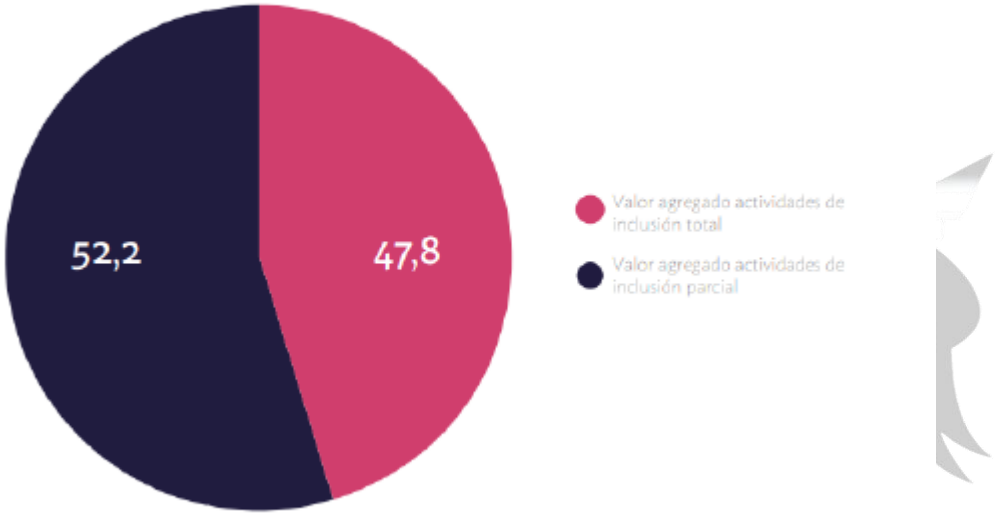
Indicadores Macro de la Economía Cultural y Creativa

En este apartado se presentan los indicadores macroeconómicos seleccionados para entender el comportamiento del valor agregado de la Economía Cultural y Creativa, en relación con el valor agregado de la Economía Nacional. Asimismo, se incluye información sobre la cuenta de producción, la cuenta de generación del ingreso y la población ocupada para las diferentes áreas del sector.

Composición del valor agregado según tipo de actividad en la Economía Cultural y Creativa

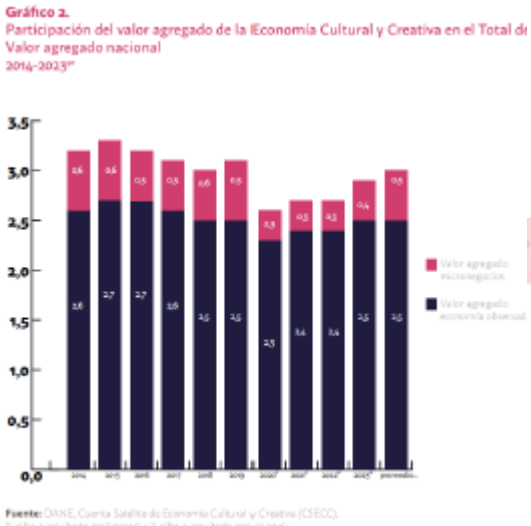
El valor agregado bruto es la diferencia entre el total de la producción y el consumo intermedio. Por otro lado, el Producto Interno Bruto (PIB) se calcula sumando valor agregado bruto de todas las actividades económicas llevadas a cabo por unidades de producción residentes, más los impuestos, y restando las subvenciones sobre los productos que no están incluidos en la valoración de la producción. La siguiente información expone el peso relativo del valor agregado de la Economía Cultural y Creativa en comparación con el valor agregado del total de la Economía Nacional. Este resultado se basa en la medición de 101 actividades económicas que en el promedio del período comprendido entre 2014 y 2023 preliminar, el 52,2 % del valor agregado total generado por la Economía Cultural y Creativa corresponde a las actividades económicas de inclusión parcial, mientras que el restante 47,8 % corresponde a las actividades de inclusión total.

Grafico 1
Composición del valor agregado según Actividades de Inclusión Total y Parcial en la Economía Cultural y Creativa Promedio 2014-2023[pr]



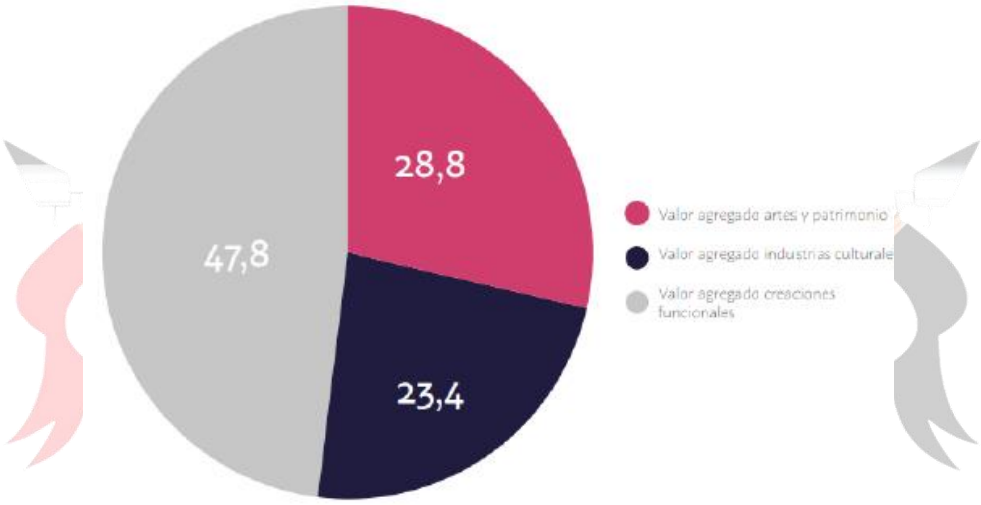
Fuente: DANE, Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa (CSECC).
[p]cifra preliminar.

Las actividades de inclusión total son las actividades culturales y creativas en las que todos los productos que generan cultura o son culturales o están protegidos por el derecho de autor, mientras que las actividades de inclusión parcial son aquellas en las cuales no todos los productos son culturales, o no todos están protegidos por el derecho de autor.



Las fuentes de economía observada incluyen Operaciones Estadísticas y Registros Administrativos que contienen información de los establecimientos con datos a nivel de cada área, segmento y actividades de la Economía Cultural y Creativa. La fuente micronegocios cuantifica y caracteriza las unidades económicas de menor tamaño, sean estas empresas, negocios, o personas naturales que desarrollan una actividad productiva con hasta nueve personas ocupadas, y complementan la información de las encuestas económicas estructurales. Estas últimas en virtud de sus parámetros de inclusión, no cubren unidades de menor tamaño, proporcionando información agregada para cada una de las tres áreas de la Economía Cultural y Creativa.

Gráfico 3.
Composición del valor agregado según áreas de Economía Cultural y Creativa
Promedio 2014-2023pr



Fuente: DANE, Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa (CSECC)
Pr: cifra o resultado preliminar.

ASPECTOS TECNICOS:

Tabla 2.
Cuenta de producción
Total Economía Cultural y Creativa
Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
Millones de pesos
2014 - 2023pr

Conceptos	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021p	2022p	2023pr
1. Cuenta de producción										
P.1 Producción	41.410.190	42.876.581	42.805.554	42.455.969	44.026.811	44.826.147	37.266.550	45.758.089	52.461.893	54.240.958
P.2 Consumo intermedio	17.874.304	19.053.271	19.017.671	18.770.372	20.182.583	20.650.931	17.093.706	21.168.305	25.173.456	26.022.940
B.1 Valor agregado bruto	23.535.555	23.823.310	23.787.883	23.685.522	23.845.055	24.156.672	20.172.715	23.990.555	27.288.677	28.216.428

Fuente: DANE, Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa (CSECC).
p: cifra o resultado provisional
Pr: cifra o resultado preliminar
- Incluye fuentes de información de economía observada y micronegocios

Los ocupados por las tres áreas de las actividades económicas de la economía cultural y creativa presentan un crecimiento de 6,6 % en 2023p con respecto a 2022p . El área de artes y patrimonio presentó un crecimiento de 12,5 %, en este mismo periodo, el área de industrias culturales presentó un decrecimiento de 16,7 % y el área de creaciones funcionales creció 11,0 %.

2. ¿Contratar con una entidad privada sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad es la manera más efectiva para alcanzar los objetivos de política pública del plan de Desarrollo y/o de Gobierno de la Entidad estatal?

El municipio dePaz de Río al realizar la contratación del objeto: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, HUMANOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN, DIFUSIÓN LOGÍSTICA Y PROMOCIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL, DEPORTIVA Y GANADERA QUE SE REALICEN DENTRO DEL MARCO DEL QUINCUAGÉSIMO NACIONAL MINERO EN EL MUNICIPIO DE PAZ DE RÍO BOYACÁ a través de una Entidad Sin Ánimo de Lucro de reconocida idoneidad y reputación según lo establecido en el Decreto 092 de 2017, garantizan efectividad en la inversión de los recursos públicos.

A nivel regional existen varias personas jurídicas dedicadas a este tipo de servicios, entre las que se encuentran: FLNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL "FUPADESO "; FUNDACION SOMOS MANOS UNIDA · ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DE MARQUEZ "ASOCOMAR "; FUNDACIÓN DEDICADA A LA RESPONSABILIDAD SOCIAL FUNDAR; FUNDACIÓN JUVENTUD, VIDA Y BIENESTAR "FUNVIDAB "; FUNDACIÓN COLOMBIA EMPRENDE VI; CORPORACION DE INVESTIGACJOr ES PARA EL DESARROLLO SOCIAL, COMUNITARIO Y HUMANO PALUWALA; FUNDACIÓN DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL "ESPERANZA DE VIDA" FUNDEVIDA; FUNDACION AUMENTANDO UNA NUEVA ESPERANZA; ONG FUNDACION SOCIO ECOLOGICA PLANETA VIVO; FUNDACION PARA UNA VIDA DIGNA RENACER ; ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS RESTAURANTES ESCOLARES DE CHNOR; FUNDACION REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE "FUNDARED " ; FUNDACIÓN CONSTRUYENDO DIAS DIFf CILES; ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL RESTAURANTE ESCOLAR SAN MIGUEL DE CUBARA; C&S PANAMERI CANA S.A.S.; FUNDACIÓN SOMOS MANOS UNIDAS; FUNDACION LA ESPIRAL DE SERVICJO 0.N G.; LA ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LOS RESTAURANTES ESCOLARES DEL SECTOR GUAYATA; FUNDACION ONG ALIMENTACION RESPONSABLE PARA LA EDUCACION Y SALUD DE COLOMBIA; FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN COLOMBIA . "FUNDIGS"; CORPORACION RETORNO CORPORETORNO; ASOCIACION PARA LA ADMINISTRACION Y EJECUCION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ALIMENTARIOS DE INFANCIA ADOLESCENCIA Y POBLACION VULNERABLE DE QUIPAMA; ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS RESTAURANTES ESCOLARES DEL SECTOR CENTRO DE NUTRICION KENEDY MUNICIPIO DE NOBSA DEPARTAMENTO DE BOYACA; FUNDACIÓN HUELLA PARA EL FUTURO "FUNDEHUELLA "; LA CORPORACION PARA EL FOMENTO DE DESARROLLO INTEGRAL Y DE PROYECTOS COMUNITARIO "FODIPROC"; CORPORACION FUTURO EN PAZ; ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE PACHAVITA ASOPROVITA; ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS RESTAURANTES ESCOLARES DEL MUNICIPIO DE PAEZ; JUNTA DE ACCION COMUNAL CENTRAL DEL MUNICIPIO DE PANQUEBA; FUNDACION ALIANZA FUTURO ASL; ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL

COLEGIO DE EDUCACION BASICA Y MEDIA TECNICA ANTONIO NARJNO DE SAN EDUARDO BOYACA ; FUNDACION PALANTE FUNDACION CONSTRUYENDO UNA NUEVA VIDA "CONSTRUVIDA "; ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LA IETJGC DEL MUNICIPIO DE TENZA BOYACA ASOPADRES TENZA "ASOPADRESTENZA "; CORPORACION ARTE, CULTURA Y DESARROLLO LIBRE "CORPOLIBRE ' ; FUNDACION ESCUELA POPULAR DE ARTES Y OFICIOS - EPAO; FUNDACION A.N.A . APOYO A NIÑOS DISCAPACITADOS Y ADOLESCENTES; entre otros, razón por la cual debe adelantarse proceso competitivo de selección conforme lo establece el Decreto 092 de 2017 (...) Si hay más de una entidad sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad en capacidad de desarrollar el programa previsto , el Decr_eto honra el principio de la competencia estableciendo que la Entidad Estatal debe hacer un proceso competitivo para escoger la entidad sin ánimo de lucro que mejor pueda cumplir con el programa del plan de desarrollo.

3. ¿Hay otros mecanismos para alcanzar el objetivo de política pública?

Realizando la revisión de procesos a nivel nacional que buscan promocionar las actividades Sociales, se encuentra que el mecanismo más eficaz y eficiente es por medio de la ESAL, toda vez que estas son entidades que se destacan por la promoción, coordinación de programas a la cultura.

4. ¿Si hay otros mecanismos para alcanzar el objetivo de política pública? ¿Cuál es el beneficio de contratar con una entidad privada sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad?

El beneficio que logra el municipio dePaz de Río al contratar con una entidad privada sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad es que incrementa la eficacia en el cumplimiento de los programas “culturales”. Toda vez que al realizar la contratación del objeto con una ESAL esta aporta sus conocimientos y experiencia en estos temas permitirán al Municipio llevar estos programas de una manea adecuada, conforme a las disposiciones legales, normativas y humanitarias.

5. ¿Si hay en el mercado oferta de los bienes y servicios objeto del Proceso de Contratación? ¿Cuál es la consecuencia en el mercado de contratar con la entidad privada sin ánimo de lucro cuando hay en el mercado oferta de los bienes y servicios?

Una vez revisado los procesos adelantados por entidades nacionales y departamentales se encuentran que los programas culturales han sido adelantadas con Entidades sin Ánimo de Lucro, toda vez que etas permiten incrementar la eficacia y la eficiencia de las administraciones municipales, departamentales y nacionales logrando el cumplimiento de lo establecido dentro de sus planes de desarrollo.

A continuación, se relaciona los procesos adelantados por algunas entidades para adquirir bienes y servicios con entidades sin ánimo de lucro.

Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Cuantía

ALCALDÍA MUNICIPIO DE SIACHOQUE	MS-ESAL-004-2024	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y HUMANOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES, SOCIALES, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y ARTÍSTICAS PARA ADELANTAR EL DIA DEL NIÑO DEL MUNICIP	6.000.000 COP
ALCALDIA MUNICIPAL DE SABOYA	ESAL-002-2024	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CARÁCTER SOCIAL, INSTITUCIONAL, ARTISTICAS, CULTURALES, FOLCLORICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN EL MUNICIPIO DE SABOYA.	408.536.873 COP
ALCALDIA MUNICIPIO DE CUCAITA	MC-CA-ESAL-002-2024	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y HUMANOS PARA IMPULSAR, FOMENTAR Y APOYAR LOGÍSTICAMENTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN EL MUNICIPIO DE CUCAITA.	68.195.000 COP
ALCALDIA MUNICIPAL DE NOBSA	MN-ESAL-006-2024	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ECONÓMICOS, HUMANOS Y ADMINISTRATIVOS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA, ESCUELAS DE FORMACION ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE NOBSA, BOYACÁ	406.520.775 COP
ALCALDIA MUNICIPAL DE IZA	MI-RE-002-2024	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y HUMANOS PARA IMPULSAR, FOMENTAR Y APOYAR LOGÍSTICAMENTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS, DEPORTIVAS, DE PROMOCIÓN TURÍSTICA A DESARROLLA	42.200.000 COP
MUNICIPIO DE PAIPA	ESAL MP 004 2024	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO, ORGANIZACIÓN, DIFUSION Y DESARROLLO DE LA AGENDA CULTURAL PREVISTA PARA EL PRIMER SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024 EN EL MUNICIPIO D	120.574.500 COP
MUNICIPIO DE TUNJA/	RE-AMT-0022024	CTP-37 AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA IMPULSAR, PROMOCIONAR Y DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES Y PROGRAMAS DE INTERÉS PUBLICO EN MATERIA CULTURAL EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN	224.198.180 COP
MUNICIPIO DE TUTA	MT-ESAL-004-2024	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, HUMANOS, ADMINISTRATIVOS Y FIANANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN LOGISTICA Y CULTURAL EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LA SEMANA SANTA	40.312.000 COP
MUNICIPIO DE SOGAMOSO	CD-MS-2052024	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, HUMANOS, ADMINISTRATIVOS, LOGÍSTICOS Y FINANCIEROS CON ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA ATENDER LAS ACTIVIDADES CULTURALES	57.000.000 COP

		PROGRAMADAS EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO	
ALCALDIA MUNICIPAL DE COPER	PC-ESAL-002-2024	SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREATIVAS DE LOS EVENTOS A REALIZAR EN EL MES DE MARZO EN EL MUNICIPIO DE COPER BOYACA	11.769.000 COP
MUNICIPIO DE BELEN	MB-RE-041-2024	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, FINANCIEROS, DE RECURSOS HUMANOS Y ADMINISTRATIVOS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, ORGANIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE BELÉN	97.700.000 COP
MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE	ML-ESAL-005 DE 2024	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, LOGÍSTICOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LA ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA PARA EL RESCATE DE TRADICIONES CULTURALES MEDIANTE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER.	96.554.300 COP
ALCALDÍA MUNICIPAL DE AQUITANIA	PE-AMA-003-2024	ORGANIZACIÓN LOGISTICA PARA EL DESARROLLO DE LAS FERIAS CULTURALES Y GANADERAS EN LAS VEREDAS DE HIRVA Y SISVACA DEL AÑO 2024, DEL MUNICIPIO DE AQUITANIA DEPARTAMERTO DE BOYACA	22.000.000 COP
MUNICIPIO DE PAYA	MP-ESAL-003 DE 2024	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, LOGÍSTICOS Y FINANCIEROS PARABRINDAR APOYO DE ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONA	47.960.500 COP
MUNICIPIO DE SACHICA	MS-RE-ESAL-003-2024	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, FINANCIEROS Y LOGÍSTICOS PARA PROMOVER Y FOMENTAR MANIFESTACIONES CULTURALES EN TORNO A LA PRESENTACION Y REALIZACION DE LA OBRA TEATRAL SEMANA SANTA	150.000.000 COP
MUNICIPIO DE PAIPA	ESAL MP 003 2024	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO, LA ORGANIZACIÓN, DIFUSION Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES PROGRAMADAS EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LA FUNDACIÓN HI	6.000.000 COP
MUNICIPIO DE COMBITA	ESAL-002-2024	FORTALECER LAS COSTUMBRES Y TRADICIONES ARTÍSTICAS, CULTURALES, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y DE EXPOSICIÓN DEL MUNICIPIO DE CÓMBITA, FOMENTANDO LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EN LAS ACTIVIDADES EN EL M	534.400.000 COP
MUNICIPIO DE MOTAVITA	MM-ESAL-002-2024	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS LOGÍSTICOS PARA LA PROMOCIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN FOMENTAR LA	368.000.000 COP

		IDENTIDAD CULTURAL GASTRONÓMICA ARTÍSTICA FOLCLÓRICA DEPORTIVA A FIN DE	
MUNICIPIO DE BUENAVISTA - BOYACA	ESAL-2024-002	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO CULTURAL, ARTÍSTICO E HISTÓRICO EN CONMEMORACIÓN DE LOS 202 AÑOS DE FUNDACIÓN DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA BOYACA	15.280.000 COP
MUNICIPIO DE TUTAZÁ	MT - RE - ESAL No. 002 DE 2024	PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS, DEPORTIVAS, RECREATIVAS EN HONOR A NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE LA ESTRELLA DE TUTAZÁ	120.000.000 COP
ALCALDIA MUNICIPIO DE LA CAPILLA	MC-CONV-ESAL-001-2024	ORGANIZACIÓN Y REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LA AGENDA CULTURAL, DEPORTIVA Y AGROPECUARIA DE LAS TRADICIONALES FIESTAS EN HONOR A LA VIRGEN DE LA CANDELARIA MUNICIPIO DE LA CAPILLA.	117.400.000 COP
MUNICIPIO DE TOPAGA	MT-ESAL-002 DE 2024	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, ECONÓMICOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS, DEPORTIVAS, TRADICIONALES A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE TOPAGA VIGENCIA 2024	359.008.000 COP
ALCALDIA MUNICIPAL DE NOBSA	MN-ESAL-001-2024	AUNAR ESFUERZOS PARA FORTALECER LAS TRADICIONES, COSTUMBRES E IDENTIDAD CULTURAL, ARTISTICA, DEPORTIVA Y RECREATIVA MEDIANTE LA CONMEMORACIÓN Y CELEBRACIÓN DE LAS TRADICIONALES FESTIVIDADES DEL BARRIO	722.250.000 COP
MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE	ML-ESAL-001 DE 2024	REALIZAR ACTIVIDADES DE FOMENTO, ORGANIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE EVENTOS Y EXPRESIONES ARTÍSTICAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS, A REALIZARSE EN EL MARCO DE LA SEMANA DE LA CULTURA Y ENCUENTRO DE COLONIAS	524.064.644 COP

ANALISIS DE POTENCIALES PROPONENTES

ESAL	NIT	CIUDAD	ACTIVIDAD ECONOMICA
FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y EL PROGRESO	900365444 – 8	CALI	9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p.
FUNDACION CREANDO PROGRESO	900789473 – 1	SOGAMOSO	8230 Organización de convenciones y eventos comerciales
CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL AMBIENTE SOCIAL Y ARTISTICO	900965217 – 7	TUNJA	8299 Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p
CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y	901719223 – 1	SINCELEJO	9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p

SOCIAL DE COLOMBIA - CORPROSAC			
FUNDACION PARA EL DESARROLLO DEL CAPITAL SOCIAL (FUNDACION KAYROS)	816005412 – 4	PEREIRA	9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p
FUNDACION SOCIAL Y CULTURAL GRAN COLOMBIA	900019831 – 2	BOGOTA	9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p
FUNDACION ARTE - CULTURA	900585498 – 9	ARMENIA	9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p
FUNDACION CIUDAD HUMANA	830091143 – 5	BOGOTA	9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p.
FUNDACION SOCIAL VIVE COLOMBIA	830095614 – 0	BOGOTA	9329 Otras actividades recreativas y de esparcimiento n.c.p
FUNDACION SOMOS HUMANOS Y COOPERAMOS	901534777 – 4	YOPAL	9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p.
FONDO MIXTO DE PROMOCION Y CULTURA DE LAS ARTES DE BOYACA	820000107	TUNJA	9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p.
FONDO MIXTO DE PROMOCION DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE CARTAGENA	800255143	CARTAGENA	9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p

Adquisición otras entidades – Servicios similares al objeto de la contratación que nos compete, desarrolladas por Modalidad de contratación especial con ESAL.

PROCESO N	OBJETO	VALOR	MUNICIPIO	FORMA DE PAGO
RE-ESAL-AMVL-006-2021	SE068 AUNAR ESFUERZOS FINANCIEROS, TÉCNICOS Y HUMANOS PARA EL IMPULSO DEL PROGRAMA "PROMOCION Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS" A TRAVÉS DE LAS ACTIVIDADES DE INTERÉS PÚBLICO EN LA CONMEMORACIÓN Y CELEBRACIÓN DEL ANIVERSARIO 450 AÑOS DE VILLA DE NUESTRA SEÑORA SANTA MARIA DE LEYVA.	550.000.000	VILLA DE LEYVA	Anticipo 30%, pagos parciales hasta el 100% del valor del convenio
CAS-20230028	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN, PARA LA CONMEMORACIÓN Y EXALTACIÓN CULTURAL EN HOMENAJE AL "DIA DEL CAMPESINO" EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA BOYACA	149.961.000	DUITAMA	Único pago a la ejecución total del convenio.

ESAL MP 010 2023	AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSERVACIÓN PATRIMONIAL DE SABERES POPULARES A TRAVÉS DEL AUDIOVISUAL, EN EJECUCIÓN DEL CONVENIO DE APOYO A PROYECTO ARTÍSTICO Y CULTURAL - SECTOR PÚBLICO. CONVENIO N° 3115-2023 SUSCRITO CON EL MINISTERIO DE CULTURA	32.601.000	PAIPA	Anticipo 30%, pagos parciales hasta el 90% del valor del convenio y el 10% restante a la liquidación del contrato.
CD-MS-2052024	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, HUMANOS, ADMINISTRATIVOS, LOGÍSTICOS Y FINANCIEROS CON ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA ATENDER LAS ACTIVIDADES CULTURALES PROGRAMADAS EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO Y FOMENTO DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO, BOYACÁ	58.500.000	SOGAMOSO	Un pago único en un acta de liquidación final
ESAL MP 003 2024	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO A LA ORGANIZACIÓN DIFUSIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES PROGRAMADAS EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LA FUNDACIÓN HISPÁNICA DEL MUNICIPIO DE PAIPA EN SUS 422 AÑOS	6.000.000	PAIPA	Un único desembolso que girará a la ESAL una vez se suscriba la respectiva liquidación del convenio
MN-ESAL-005-2023	ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LOS EVENTOS INSTITUCIONALES DE CARÁCTER CULTURAL Y ARTÍSTICO EN CONMEMORACIÓN Y CELEBRACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DE LA RUANA Y CELEBRACIÓN DE ACTIVIDADES TRADICIONALES Y ANCESTRALES EN HONOR A LA VIRGEN DEL CARMEN, CON EL FIN DE FORTALECER LA IDENTIDAD Y DIVERSIDAD DE LAS EXPRESIONES CULTURALES, COMO ESTRATEGIA PARA PROMOVER EL TURISMO E IMPULSAR LA ECONOMÍA LOCAL DEL MUNICIPIO DE NOBSA-BOYACÁ.	658.540.000	NOBSA	Pagos parciales según cumplimiento de cada una de las actividades del convenio y de los recursos aportados por el municipio de Nobsa
MRAM-RE-CA-002-2024	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y HUMANOS, PARA FORTALECER, PROMOCIONAR Y DESARROLLAR ACTIVIDADES Y PROGRAMAS ARTÍSTICOS Y CULTURALES, QUE CONTRIBUYEN CON EL RESCATE, PRESERVACIÓN Y EXALTACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL; EN EL MARCO DEL XXIV FESTIVAL DEL MAÍZ, EL SORBO Y LA AREPA Y XI FESTIVAL INTERNACIONAL, A DESARROLLARSE EN EL MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ BOYACÁ	421.150.050	RAMIRIQUÍ	Anticipo 50%, pagos parciales 30 % y el 20% restante con el acta de liquidación del contrato.

45008524 - 2019	SERVICIO DE ALQUILER MONTAJE INSTALACIÓN DESMONTAJE SOPORTE TÉCNICO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS AUDIOVISUALES PARA LA EXP CLEMENCIA ECHEVERRY	191,447,200	BOGOTA D.C	

6. En qué forma la contratación con entidad privada sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad permite cumplir los objetivos de eficiencia, economía, eficacia o manejo del riesgo

La ESAL los permite cumplir en la medida en que la mayor experiencia en actividades similares a las que se pretende contratar permite asignar de la mejor manera los riesgos propios de la contratación y de las actividades que se van a desplegar. De igual manera al contar con el aporte del personal que se le requiera a la ESAL para la ejecución el convenio esto representa eficacia, eficiencia y economía en el cumplimiento de los objetivos trazados en el Plan de desarrollo vigente porque se disminuyen esos costos alcanzando la meta propuesta

7. ANÁLISIS DE COSTOS

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto 092 del 2017, se elaboró un presupuesto oficial de acuerdo con los precios y condiciones del mercado y a las necesidades propias en el desarrollo de las actividades establecidas en el Plan de Desarrollo Territorial , de igual manera, se determinó el presupuesto oficial para este proceso competitivo luego de un estudio serio y el análisis detallado de todas las actividades a ejecutar, por ello garantiza que la apropiación presupuestal para este proyecto es acorde con las necesidades del mismo. Para lo anterior tomando cotizaciones del mercado regional y usando la operación aritmética “promedio” presenta el siguiente presupuesto oficial

DIA	ACTIVIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
VIERNES 14 DE AGOSTO DE 2026	FANFARRITO	PROPORCIONAR REFRIGERIOS PARA LOS PARTICIPANTES DEL FANFARRITO CARNAVAL 2026 CONSISTE EN (UN PONQUE TIPO TORTA DE 125 GR EMPACADO INDIVIDUALMENTE Y BEBIDA HIDRATANTE DE 200 ML)	UNIDAD	900	$ 9.000	$ 8.100.000
		PONER A DISPOSICION LOGISTICA PARA LA PREMIACION DEL FANFARRITO CARNAVAL 2026 PARA EL PRIMER PUESTO DE LAS 4 CATEGORIAS (INFANTIL, PRE JUVENIL, JUVENIL Y ADULTO) Y TRES PREMIOS ESPECIALES	GLOBAL	1	$ 5.950.000	$ 5.950.000
	CARRERA ATLETICA	ORGANIZAR Y EJECUTAR LA PREMIACION DE LOS MEJORES DEPORTISTAS DE LA CARRERA ATLETICA, GARANTIZANDO UNA LOGISTICA EFICIENTE EN LA ENTREGA DE LA PREMIACION PARA LOS VEINTE PRIMEROS PUESTOS	UNIDAD	20	$ 150.000	$ 3.000.000
		PONER A DISPOSICION LOGISTICA PARA LA CARRERA ATLETICA 2026 Y GARANTIZAR LA CELEBRACION EUCARISTICA	GLOBAL	1	$ 1.011.500	$ 1.011.500

		ORGANIZAR Y EJECUTAR LA PREMIACION DE LOS MEJORES DEPORTISTAS DE LA CARRERA ATLETICA, GARANTIZANDO UNA LOGISTICA EFICIENTE EN LA ENTREGA DE LA PREMIACION EN EFECTIVO PARA LAS CINCO PRIMERAS PERSONAS	GLOBAL	1	$ 3.570.000	$ 3.570.000
		HIDRATACION: CONSISTE EN BOTELLA DE AGUA 330 ML	UNIDAD	200	$ 3.000	$ 600.000
		ELABORACIÓN, ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN DE LOS NÚMEROS DE IDENTIFICACIÓN PARA LOS PARTICIPANTES DEL LA CARRERA ATLETICA	UNIDAD	200	$ 2.500	$ 500.000
	PRESENTACIONES EN LA NOCHE	PONER A DISPOSICION LOGISTICA PARA LA PRESENTACION DE EL DJ CROSSOVER Y PRESENTADOR PROFESIONAL PARA EL SHOW PARA EL DÍA VIERNES 14 DE AGOSTO EN LA NOCHE, CON SHOW DE DOS (2) BAILARINAS Y DOS (2) BAILARINES, HULA DE LED Y FUEGO, BALONES NEON PARTY, DOS (2) TAMBORES LED, DJ VISIUAL MIX, ANIMACION (SHOW MAN), EFECTOS ESPECIALES, LANZA LLAMAS, PÓLVORA FRÍA, CO2 CRIOYET, MINAS DE EXPLOSIÓN TIPO CONCIERTO, DOS (2) STAFF, SHOW DE COLOR FEST (INCLUYE ENTREGA DE 100 CAMISETAS AL PUBLICO PARTICIPANTE, ALUSIVAS EL EVENTO), SAXOFONISTA LED CON PÓLVORA FRÍA, DURACIÓN DE 2 HORAS Y MEDIA CON DOS SALIDAS.	PRESENTACION	1	$ 12.000.000	$ 12.000.000
SABADO 15 DE AGOSTO	CABALGATA	PROPORCIONAR BEBIDA HIDRATANTE 330 ML PARA LOS CABALLISTAS	UNIDAD	900	$ 3.500	$ 3.150.000
		PONER A DISPOSICION LOGISTICA PARA LA ENTREGA DE INCENTIVO DE PONCHOS TEJIDO CON LOGOS A DEFINIR POR LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.	UNIDAD	300	$ 18.000	$ 5.400.000
		PONER A DISPOSICION Y COORDINAR LOGISTICA EN LA ENTREGA DE ALMUERZO, EMPACADO Y ENBALADO A CADA UNO DE ASISTENTES AL EVENTO COMPUESTO POR 150 GRAMOS DE CARNE DE RES,150 DE CARNE DE CERDO RELLENA, ENVUELTO, PAPA, AJÍ UNA BEBIDA PARA LOS CABALLISTAS.	UNIDAD	500	$ 30.000	$ 15.000.000
		CABALLISTAS. PONER A DISPOSICION LOGISTICA PARA LA ENTREGA DE APOYO DE EXPEDICION DE GUIAS DE MOVILIZACION ICA PARA LA CABALGATA	UNIDAD	20	$ 13.626	$ 272.520
	RODEO CRIOLLO	PONER A DISPOSICION LOGISTICA PARA EL JUZGAMIENTO PARA EL RODEO CRIOLLO 2 PERSONAS	UNIDAD	2	$ 120.000	$ 240.000
		PROPORCIONAR BEBIDA HIDRATANTE 330 ML PARA EL RODEO CRIOLLO	UNIDAD	250	$ 3.500	$ 875.000
		PREMIACIÓN: NUEVE (9) APEROS DE CABEZA + FRENO (CONJUNTO DE ELEMENTOS UTILIZADOS PARA LOGRAR QUE UN CABALLO DOMESTICADO PUEDA SER DIRIGIDO, MONTADO Y TRABAJADO. ESTOS EQUIPOS ESTÁN COMPUESTOS POR VARIOS ELEMENTOS ESENCIALES QUE GARANTIZAN LA COMODIDAD TANTO DEL JINETE COMO DEL ANIMAL). COMPUESTOS DE UNA RIENDAS, FRENO, CABEZADA, JAQUIMA, SILLA Y ALFOMBRA.	UNIDAD	9	$ 1.500.000	$ 13.500.000
	TARDE CULTURAL	PROPORCIONAR REFRIGERIOS PARA PARA LOS PARTICIPANTES DE LA TARDE CULTURAL CONSISTE EN (UN PONQUE TIPO TORTA DE 125 GR EMPACADO INDIVIDUALMENTE Y BEBIDA HIDRATANTE DE 200 ML)	UNIDAD	170	$ 8.000	$ 1.360.000
	PRESENTACION	AGRUPACION DE MUSICA POPULAR ORO NEGRO , PARA EL DÍA SABADO 15 DE AGOSTO PAGO DERECHOS DE AUTOR	PRESENTACION	1	$ 10.000.000	$ 10.000.000

	ES EN LA NOCHE	AGRUPACION DE MUSICA POPULAR DIANA RIVERA, PARA EL DÍA SABADO 15 DE AGOSTO INCLUYE PAGO DERECHOS DE AUTOR	PRESENTACION	1	$ 30.000.000	$ 30.000.000
		AGRUPACION DE MUSICA POPULAR LOS CARDENALES DE JUAREZ, PARA EL DÍA SABADO 15 DE AGOSTO INCLUYE PAGO DERECHOS DE AUTOR	PRESENTACION	1	$ 12.000.000	$ 12.000.000
DOMINGO 16 DE AGOSTO	DESTRESAS	PONER A DISPOSICION Y COORDINAR LOGISTICA EN LA ENTREGA DE REFRIGERIO PARA LAS PERSONAS QUE PARTICIPAN EN LAS DESTRESAS MINERAS INCLUYE (MOCHILA, BOCADILLO, MOGOLLA, QUESO)	UNIDAD	250	$ 29.750	$ 7.437.500
		PONER A DISPOSICION Y COORDINAR LOGISTICA EN LA ENTREGA DE ALMUERZO PARA LAS PERSONAS QUE PARTICIPARON EN LAS DESTREZAS MINERAS CONTIENE (POLLO ASADO + BEBIDA 1.5 LITROS)	UNIDAD	250	$ 47.600	$ 11.900.000
		PONER A DISPOSICION LOGISTICA PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS DIFERENTES ARTISTAS PARA LAS DESTREZAS MINERAS. INCLUYE PAGO DERECHOS DE AUTOR	PRESENTACION	1	$ 6.898.490	$ 6.898.490
		PONER A DISPOSICION LOGISTICA LA DOTACION PARA LOS JUECES DE LAS DESTRESAS MINERAS INCLUYE (CASCO, CAMISA INDUSTRIAL Y GUANTES)	UNIDAD	7	$ 142.800	$ 999.600
		ORGANIZAR Y EJECUTAR LA PREMIACION EN LAS DESTRESAS MINERAS GARANTIZANDO UNA LOGISTICA EFICIENTE EN LA ENTREGA DE DIFERENTES PREMIOS PARA EL MEJOR JUGADOR DE CADA PRUEBA	UNIDAD	52	$ 178.500	$ 9.282.000
		ORGANIZAR Y EJECUTAR LA PREMIACION EN LAS DESTRESAS MINERAS, GARANTIZANDO UNA LOGISTICA EFICIENTE EN LA ENTREGA DE LA PREMIACION EN EFECTIVO PARA EL PRIMER Y SEGUNDO PUESTO DE CATEGORIA DE EQUIPOS	GLOBAL	1	$ 10.000.000	$ 10.000.000
	PRESENTACIONES EN LA NOCHE	RIDER TECNICO BACKLINE :• BATERÍA: MEDIDAS DE LOS CUERPOS (TOMS, BOMBO, CAJA), CANTIDAD DE SOPORTES PARA PLATILLOS, TIPO DE ATRIL DE CAJA Y LA SILLA. • AMPLIFICADORES: MARCAS Y MODELOS PREFERIDOS TANTO PARA GUITARRA COMO PARA BAJO (CABEZAL Y PANTALLA O COMBO). • TECLADOS Y OTROS: SOPORTES (JUEGOS DE TIJERA O REPISAS), AMPLIFICACIÓN DE TECLADO PROPIA Y NÚMERO DE TOMAS DE CORRIENTE EN EL SUELO	GLOBAL	1	$ 20.000.000	$ 20.000.000
LUNES 17 DE AGOSTO	FERIA GANADERA	PONER A DISPOSICION Y COORDINAR LOGISTICA EN LA ENTREGA DE ALMUERZO (LECHONA + BEBIDA HIDRATANTE)	UNIDAD	150	$ 29.750	$ 4.462.500
		PONER A DISPOSICION LOGISTICA PARA EL JUZGAMIENTO PARA EL RODEO CRIOLLO 2 PERSONAS	GLOBAL	1	$ 1.130.000	$ 1.130.000
		CINTAS Y ESTANDARTES	GLOBAL	1	$ 1.428.000	$ 1.428.000
		PONER A DISPOSICION LOGISTICA INCENTIVO TRANSPORTE FERIA	GLOBAL	1	$ 3.570.000	$ 3.570.000
		ORGANIZAR Y EJECUTAR LA PREMIACION GARANTIZANDO UNA LOGISTICA EFICIENTE EN LA ENTREGA DE LA PREMIACION DE LA FERIA GANADERA	GLOBAL	1	$ 9.520.000	$ 9.520.000
		PONER A DISPOSICION LOGISTICA PARA LA ENTREGA DE SUBSIDIOS PARA LOS GANADEROS QUE REALICEN EXPEDICION DE GUIAS SANITARIAS DE MOVILIZACION ICA.	GLOBAL	1	$ 595.000	$ 595.000
	PRESENTACIONES EN LA NOCHE	PONER A DISPOSICION LOGISTICA PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS DIFERENTES ARTISTAS LOCALES PARA EL DÍA LUNES 17 DE AGOSTO INCLUYE PAGO DERECHOS DE AUTOR SAYCO Y ACIMPR	PRESENTACION	2	$ 5.343.945	$ 10.687.890

	SONIDO Y TARIMA	PONER A DISPOSICION LOGISTICA SONIDO EN TARIMA CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: RIDER • SISTEMA DE SONIDO LINE ARRAY ESCENARIO PRINCIPAL • 16 CABINAS LINE ARRAY DB TECNOLOGIES (T12 2000W) • 08 CABINAS BAJOS DOBLES 4000W (CADA UNO) • 01 PROCESADOR DIGITAL DRIVER RACK • CONSOLA DE SONIDO • 01 CONSOLA DIGITAL HALLEN&HEAT SQ7 • 01 PROCESADOR DIGITAL DRIVER RACK 260 DBX • 01 SISTEMA RED NET DB TECNOLOGIES • SISTEMA MONITOREO • 04 MONITORES PARA VOCES DB TECHNOLOGIES DVX 12 • 04 IN-EAR EW300 SEENHEISER MÁS COMBINADOR DE ANTENAS • 04 CABINAS YORKVILLE DOBLE PARLANTE • 02 CABINAS BAJOS DOBLE PARLANTE 18" • 04 MONITORES ACTIVOS 1000W ELECTROVOICE • 01 AMPLIFICADORES PARA BAJO ELÉCTRICO HARKEY • 01 CABINAS 4X10 1000W HARKEY AMPLIFICADORES • 03 AMPLIFICADORES LAB.GRUPENN 10.000W (CADA UNO) MICROFONERIA • 06 MICRÓFONOS SHURE BETA 58 • 10 MICRÓFONOS SHURE BETA 57 • 01 KIT PARA BATERÍA SEENHEISER 7 PIEZAS • 10 MICRÓFONOS SM 58 • 15 MICRÓFONOS SM 57 • 02 MICRÓFONOS INALÁMBRICOS SEENHEISER G4 • 10 CAJA DE PASO PARA INSTRUMENTOS • 04 RACKS CON CABLES XLR, HDMI, ETHERNET Y ENERGÍA ELÉCTRICAILUMINACIÓN TIPO CONCIERTO • 01 CONSOLA DE ILUMINACIÓN CHAMSYS PC WING • 10 PAR LED COB 200W CÁLIDO-FRÍO • 10 PAR LED LPC005 RGB • 12 CABEZAS MÓVIL BEAM 230 7R • 10 CABEZAS MÓVIL L	GLOBAL	1	$ 80.000.000	$ 80.000.000

		108 • 04 BLINDER 4 BOMBILLAS LED 100W • 04 ATOMIC 3000W • 01 SEGUIDOR 2000W • 02 MÁQUINAS DE HUMO • PANTALLA LED PICH 5 • 03 PANTALLAS GIGANTE LED FULL HD 4X2 METROS (1 CENTRAL CON LÁGRIMAS Y DOS LATERALES) • 02 PROCESADORES VIDEO VDWOLL 605S • 01 PUNTO FIJO DE VIDEO (CIRCUITO CERRADO DE TV) PARA TRASMISIÓN A REDES SOCIALES (STREAMING) • 01 CONSOLA DE VIDEO DIGITAL BLACKMAGIC • 02 VIDEOCÁMARA PANASONIC AGC-30 CON TRÍPODE PROFESIONAL • TECHO-TARIMA 01 Techo en aluminio a dos aguas de 12x10 con lona blanca sin publicidad 01 Tarima 10x10 a dos niveles 1.50 y 2.00 metros 01 Pasarela de 8 metros de longitud 01 Carpas 4x4 zona de trabajo 01 Escalera con pasamanos • PLANTA ELECTRICA				
	PAPAYERA	PAPAYERA PARA LAS FESTIVIDADES LOS DIAS 14,15,16,17 DE AGOSTO ACOMPAÑAMIENTO EN EL MARCO DE LAS FESTIVIDADES	DIAS	4	$ 2.082.500	$ 8.330.000
	JUEGOS PIROTECNICOS	PONER A DISPOSICION CON LA LOGISTICA DE JUEGOS PIRTECNIC0S DE 20 G0PES PARA ANIMAR DIFERENTES ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LAS FERIAS Y FIESTAS	GLOBAL	1	$ 15.000.000	$ 15.000.000
	LOGISTICA	PERSONAL DE LOGISTICA PARA LA SEGURIDAD Y ORDEN DURANTE CADA UNA DE LAS ACTIVIDAES EN LA NOCHE, DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS, Y DOTACION PARA CADA UNA DE LAS PERSONAS INTEGRANTES (CHAQUETAS) DE MINIMO 30 BRIGADISTAS MAYORES DE EDAD	GLOBAL	1	$ 8.330.000	$ 8.330.000

	PLAZA DE TOROS	PONER A DISPOSICION CON LA LOGISTICA PARA CONTAR CON ESTRUCTURA METALICA TIPO PLAZA DE EVENTOS TAURINOS, METALICA, 45 GUALDERAS, 9 PASOS APROVECHABLES DE 45X45 DE ANCHO, ALTURA DE 6 MTS, 1.5 MTS DE CALLEJON CON UNA AREA TOTAL DE 420 M2 (INCLUYE SONIDO Y LOGISTICA	GLOBAL	1	$ 11.900.000	$ 11.900.000
						$ 348.000.000

NOTA: *Los demás impuestos que no están contemplados en el presente presupuesto serán asumidos por el contratista.*

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS (348.000.000) M/CTE incluidos impuestos, estampillas y demás costos directos e indirectos a que haya lugar.

CONCLUSIONES:

- Se pretende contratar la AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, HUMANOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN, DIFUSIÓN LOGÍSTICA Y PROMOCIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL, DEPORTIVA Y GANADERA QUE SE REALICEN DENTRO DEL MARCO DEL QUINCUAGÉSIMO NACIONAL MINERO EN EL MUNICIPIO DE PAZ DE RÍO BOYACÁ
- De acuerdo al análisis del sector y a los datos registrados en el SECOP se evidencia que la modalidad empleada por las entidades a nivel nacional se ha realizado mediante la modalidad de régimen especial con oferta, por lo cual el municipio de Paz de Río realizará la convocatoria.
- Teniendo en cuenta el análisis del sector se evidencia que con frecuencia los pagos realizados a en los convenios se han realizado mediante pagos parciales previo informe del desarrollo de las actividades establecidas y evidencias de ejecución del convenio; por lo anterior el municipio de Paz de Río considera pertinente cancelar el valor del convenio en un solo pago previo el cumplimiento de los requisitos del convenio.
- Con base en el análisis del sector, el municipio dePaz de Río considera que es proporcional al objeto y cuantía solicitar que se acredite la experiencia mediante la presentación de contratos y/o convenios, ejecutados y terminados cuyos objetos sean iguales o similares al objeto del presente proceso, que sean iguales o superior al presupuesto oficial.

SEBASTIÁN ANDREI WOLFF MARTÍNEZ
SECRETARIO DE GOBIERNO Y DESARROLLO SOCIAL